

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. . . . 0'75 de peseta.
En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año III.

Domingo 8 de Marzo de 1885.

Núm. 100.

Cuanto más amigos, más claros.

Esperábamos conocer el resultado del acuerdo tomado por el Municipio respecto al suministro de medicinas á los enfermos pobres, porque esperábamos también que la ineficacia de la solución dada al asunto había de inducirnos á ocuparnos de él con la estension debida. Creímos desde luego que el tal acuerdo se prestaba á severos comentarios; más seguros de que un hecho convence más que cien teorías, entre combatir el acuerdo por suponerlo opuesto á las leyes del buen sentido ó demostrar la inconveniencia del mismo en vista de sus naturales malos efectos, optamos por el segundo procedimiento, que al par que daría evidencia á la demostración y á la argumentación más fuerza, nos libraría de cargos injustos y parciales reconvenções.

Como todos los ayuntamientos, el de Ceuta incluía en su presupuesto de gastos determinada cantidad para atenciones de Beneficencia. Sentía, como no podía menos, la imperiosa necesidad de socorrer al desvalido y aliviar las desventuras de los enfermos pobres; y como tenía de un lado la ventaja de que en esta Ciudad los verdaderos pobres de solemnidad son pocos, y como la generosidad del Estado le dispensaba por otro del compromiso de sostener un hospital, nada tiene de extraño el que hasta aquí haya tratado de cumplir con largeza y con esplendidez el gratísimo deber de costear las medicinas de los enfermos pobres del pueblo. Más llegó un día en que los gastos por este concepto resultaron excesivos: y á vuelta de excitaciones de algunos celosos concejales, de indirectas restricciones y de medidas más ó menos eficaces, viendo que la carga se hacía pesada y que con el tiempo llegaría á serlo más, el Municipio quiso á todo trance aligerarla y no encontró otro medio más positivo por lo visto que el acuerdo adoptado en comunidad el día 10 del pasado; *fixar en doscientas pesetas la cantidad destinada mensualmente al pago de medicinas y sus pender el suministro allí donde acabara la asignación.*

Esta es la historia del asunto en pocas palabras,

Ahora bien. ¿No podría comprenderse *a priori* que el acuerdo tomado por el Municipio, aun juzgándolo hijo de la mejor intención y del más laudable interés, había de ser contraproducente por resultar dañoso á los enfermos pobres? ¿Dejaríamos nosotros de comprender que evadir un compromiso no es resolverlo?

Lo primero que tenía que ocurrírse nos era sentar este sencillo dilema: ó bastan doscientas pesetas para aquella humanitaria atención, ó no bastan; si lo primero, el exceso sería resultado de un abuso y este, en vez de corregirse estaría amparado con el acuerdo municipal; si lo segundo, se negaba á sabiendá la Corporación á socorrer á los pobres que tuvieran la inoportunidad de caer enfermos en los últimos días del mes, esto es, faltaba á la equidad en la más delicada función de todos los municipios.

Tras este dilema habían de venir naturalmente otras consideraciones. Faltaba saber si el llamado padrón de medicinas tenía sobrada amplitud; si con los nombres de algunos pobres se surtían de medicinas *gratis* los que no lo eran; si las recetas de los profesores médicos se ajustaban á las reglas generales del servicio de Beneficencia; si las medicinas en fin se obtenían en el precio más favorable posible.

Claro es por lo tanto que desde un principio y con sobra de argumentos hubiéramos podido censurar el poco meditado acuerdo de este Ayuntamiento; que *a priori* lo hubiéramos podido calificar de perjudicial para los verdaderos intereses del vecindario. Pero, como hemos dicho anteriormente, preferimos tener un poco de paciencia y esperar á que los hechos nos dieran la razón.

Hoy ya podemos anunciar, aunque con sentimiento, que desde el día 21 de Febrero hasta el 1.º del actual los enfermos pobres de Ceuta no fueron socorridos. Que hay quien asegura que el día 26 se trataba de hacer alguna receta fechada en Marzo para que se pudiera despachar, con perjuicio de los enfermos de este mes. Y que esto y los conflictos que pueden ocurrir más adelante por no hacer las cosas al derecho, nos autoriza para llamar la atención de los celosos concejales, antes de que la defensa de los intereses públicos nos obligue á hacerles cargos y acusaciones que no se acomodan á nuestro espíritu altamente conciliador.

Nueva moneda marroquí.

El hecho de haberse puesto en circulación en Marruecos la nueva moneda de plata acuñada en Francia por encargo del Sultán, está dando margen á una animada polémica entre los colegas de la vecina plaza de Tánger.

Si solo se tratase de la introducción

en Marruecos de una nueva moneda que viniera á facilitar los cambios y permitiera la desaparición de esa inmensa mole de cobre, plomo y estaño que constituye hoy la moneda oficial, nada tendríamos que oponer y por el contrario, tributariamos nuestros aplausos á los que han recabado para el Imperio tan notoria mejora.

Pero lo sensible del caso es que para llevar á cabo esta reforma no se hayan podido arbitrar otros medios que los empleados, los cuales denuncia el *Al-Moghreb Al-aksa* como atentatorios á la integridad de los tratados y ocasionados á conflictos, que no sabemos como podría resolver el gobierno sheriffiano.

Parece ser que la mayor parte de la suma que ha de satisfacerse á los acuñadores franceses, se pagará en cargamentos de trigo y de cebada consignados por el Sultán para su venta al precio corriente á la llegada de los cargamentos á Marsella, en abierta infracción con los tratados, puesto que al propio tiempo el mismo Sultán prohíbe la libre exportación de estos cereales, erigiéndose en monopolizador de este tráfico á ciencia y paciencia de las potencias de Europa á las que fustiga y escarnece, tanto más, cuanto mayor es la apatía con que los gobiernos permiten tan descarada arbitrariedad y desden tanto,

Pero bien sabe el Sultán que puede atrincherarse contra el gobierno de la República francesa, si este lo amonestase por falta de cumplimiento de las prescripciones del tratado en lo tocante á los monopolios, puesto que en el *negocio* de la acuñación de moneda marroquí, contra embarques exclusivos de trigo y de cebada, franceses fueron los mediadores, franceses los acuñadores, flotas francesas las que conducen los granos, en puertos franceses se venden, y, en fin, en Francia es donde queda cerca de medio millón de duros, ó hablando en francés, fcs, 2.500.000 de margen á los muñidores de esta empresa audáz.

No es de suponer que los concertadores de este negocio fuesen tan cándidos que dejasen el más tenue hilo por atar en los artículos del convenio, y uno de ellos habrá sido, sin lugar á duda, el no estar embarazados con concurrencia alguna de cereales marroquíes. De ahí surgiría el caso, de que al atenderse el sultán á los tratados le sobreviniera la acción de perjuicios entablada por sus contratantes franceses, apoyada, según es de rigor, por un bravo almirante de mas ó menos bríos, á la vez que, fondeado en la misma rada, otro almirante, también francés,

apoyase el cumplimiento de los tratados.

Aparte de estos hechos, que caen bajo el dominio de la acción diplomática, hay que tener sumo cuidado en evitar otros trastornos que pudieran ocurrir, si con tiempo no se dan los detalles de la nueva moneda, para evitar que sobrevenga una crisis monetaria que extingan por completo la ya anémica vida comercial del país.

Es, pues, necesario conocer el peso y la ley de cada moneda, y si estos dos datos esenciales no aparecen perfectamente legibles en la unidad y sus fracciones, hágase constar de un modo firme, oficial y con la mayor publicidad posible, por los medios que en el país causan estado y efecto legal.

Nada de nebulosidades en asuntos que atañen á todos, desde el humilde menestral, hasta el más favorecido por la fortuna

RECORTES.

Cortamos de *El Popular*.

«Bica un colega:»

«Esta noche á las nueve explicará el Sr. Costa en el Ateneo una conferencia sobre el tema España en Africa en 1884; el Mar Rojo, las posesiones portuguesas; Marruecos; Santa Cruz de Mar Pequeña; el Golfo de Guinea; la costa «Sahárica.»

Todo esto nos parece perfectamente; ¿pero á qué no hay ningún diputado que dé una conferencia por el estilo en las Cortes? ¿á qué no hay un carácter tan independiente, que demuestre en el seno de la Representación nacional la necesidad de ocuparse de las cosas de Africa en vez de gastar el tiempo en cuestiones apasionadas?

¡Ah! ¡Oh! con el calor que se discuten asuntos de menor cuantía se discutiessen los que va á tratar el Sr. Costa en el Ateneo, de seguro que tropezaríamos con el verdadero *modus vivendi* que en realidad necesitamos.»

¡Oh, caro colega! Es que los diputados no han de estar en todo, y harto tienen con andar de ministerio en ministerio tras de credenciales para sus electores, con asistir á los banquetes políticos y no políticos, y con cooperar á todo trance á la disciplina dentro del partido y al caciquismo dentro de la circunscripción.

Después de todo, *al que tiene cama y duerme en el suelo, no hay que hacerle duelo*. Atendiérase al mérito de los hombres para colocarlos en tan escabrosas alturas, y el Sr. Costa podría esplanar su conferencia en el Congreso, ocupando el puesto de uno de tantos *rurales*, cuyas gracias no conoce el país hasta que llegua el caso de una votación nominal.

Dice nuestro apreciable colega *La Patria*:

«Con verdadero pesar leemos en un periódico la siguiente noticia:

«Va á ser un hecho el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre Gibraltar y Tanger, de cuya construcción parece que se encarga la compañía *Eastern Telegraph*.»

Hemos dicho con verdadero pesar, porque son los extranjeros los que siempre se nos adelantan en todo aquello que á nuestro prestigio ó á nuestros intereses atañe.

El cable telegráfico submarino hace mucho tiempo que debía haberse tendido, no entre Tanger y Gibraltar, sino entre Tanger y Tarifa, por cuenta de España.

Si no recordamos mal, hace más de un año que se presentó al ministro de España en Marruecos una solicitud en este sentido.

¿La cursó al Gobierno con el oportuno informe? ¿La guardó en cartera como cosa baladí? Esto es lo que ignoramos.

Pero, en cambio, lo que sabemos es que una compañía inglesa se encarga de la obra, y que el cable irá á Gibraltar en vez de Tarifa.»

Lo que ocurre con el establecimiento del cable, ocurre, y seguirá ocurriendo en los demás asuntos relacionados con Marruecos.

Pesa sobre nosotros la fatalidad de la inercia

y no hay medio de sacarnos del marasmo en que yacemos.

Consuélese el colega con saber que Ceuta también anhela obtener los beneficios de una rápida y segura comunicación con la madre patria y hasta ahora solo cuenta, y eso exclusivamente para el servicio oficial, con un heliógrafo que actúa cuando el tiempo no lo impide.

Las medidas tomadas últimamente por la primera autoridad de esta plaza con respecto á los artículos de consumo han producido en breve tiempo un resultado satisfactorio para la población.

Certados, por un lado, los abusos que en la venta y en la exportación de dichos artículos se cometían, y obtenida como efecto inmediato la baratura extraordinaria de los mismos, nada habrá en Ceuta que deje de aplaudir y agradecer el celo desplegado por nuestra digna autoridad en bien de los intereses públicos.

Claro es que siempre molestan las represiones á los que viven del abuso. Pero esa molestia significa poco al lado del bien común, y más que obstáculo debe ser estímulo para afirmar y continuar la benéfica obra comenzada.

La rareza con que aplaudimos desde las columnas del periódico, desvanecen desde luego la más leve sospecha de adulación de nuestra parte. Cuando expresamos en ella nuestra satisfacción y nuestro aplauso, es porque toda la población, de la cual nos honramos en ser eco, tributa al par que nosotros los mismos placeres é idénticas alabanzas.

Acéptelas, pues, nuestro digno Gobernador en la seguridad de que son tan justas como unánimes y sinceras.

De una notable estadística, publicada por *El Defensor de Granada*, extractamos los siguientes datos, para que nuestros lectores puedan apreciar la magnitud de las desgracias ocasionadas por los terremotos de Andalucía.

Hay que advertir, que dichos datos hacen referencia exclusivamente á la provincia de Granada.

Pueblos perjudicados.	30
Muertos.	828
Heridos.	1164
Edificios destruidos.	4157
Ajuares perdidos.	3915
Bestias de labor perdidas.	322
« de regalo.	73
Reses lanaras	683
« vacunas	38
« cabrias.	714
« de cerda.	3297
Cabezas de ganado sin clasificar.	9500
Fanegas de grano perdidas	35952

Cálculo de las pérdidas materiales:

10.406.872 pesetas.

Contrista el ánimo la lectura de tantas calamidades; pero afortunadamente queda el consuelo de saber que gran parte de esas desgracias se están remediando con los socorros que la más grande de las virtudes aporta en favor de los desgraciados andaluces.

La mayor parte de la cantidad recogida, correspondiente al importe de la suscripción oficial, permanece aun sin aplicación. Quiera Dios que esta sea pronta y acertada y no tengamos que lamentar una segunda edición de lo ocurrido con Murcia.

AYUNTAMIENTO.

El sábado 28 del pasado mes se reunió el Municipio en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique García Ponce. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Se acordó autorizar á D. José Martínez Mendez para modificar la fachada de una casa de su propiedad después de informar favorablemente el maestro de obras y la Comisión de Ornato. Se concedió plaza á un comerciante de esta plaza para el abono de derechos municipales.

A una instancia de Ramon Suanez Barceló, pidiendo se tuviera en cuenta á un hijo para cuando ocurriera alguna vacante en las plazas que el Municipio sostiene en el Colegio de segunda enseñanza, acordóse se uniera á las demás peticiones en igual sentido para resolver en su día.

Se desestimó una instancia del carrero Feliciano Requena pidiendo aumento de sueldo.

Se dió cuenta de haberse otorgado dos escri-

turas de prohibamiento y se acordó el pago de los derechos.

Se acordó asimismo el pago de algunos aparatos adquiridos para la casa de socorro.

Habiendo dado conocimiento el Sr. Alcalde de que se habían ofrecido sus servicios á la Corporación por un jardinero de Valencia, mediante un sueldo determinado, acordó el Municipio que se le manifestaran las condiciones bajo las cuales este Ayuntamiento aceptaría sus ofertas.

Se acordó trasladar la escuela del tercer distrito, que dirige D. Domingo Gonzalez, á un local más espacioso y conveniente, siempre que el dueño del mismo y durante este presupuesto, no modificara las condiciones del precio que se abona para la misma.

Se retiró la pensión que disfrutara Doña Ines Rodriguez por ser esta incompatible con la viudedad que le había sido concedida.

Se dió cuenta de que habían empezado á llegar las losas y adoquines adquiridos para el mejoramiento de las vías públicas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Caja Municipal.

Se ha recaudado durante el actual ejercicio.

En Julio.	6.928'86.
Agosto.	18.831'60.
Septiembre.	11.508'93.
Octubre.	13.270'12.
Noviembre.	19.531'31.
Diciembre.	15.703'09.
Enero.	19.900'82.
Febrero.	18.105'83.

Existencia en caja al terminar el período de ampliacion. 6.623'09. Pts.

Total recaudado. 130.406'68. Pts.

Importan los pagos hechos.

En el capt. 1.º	18.592'15.
" " " 2.º	9.459'55.
" " " 3.º	15.805'74.
" " " 4.º	8.900'30.
" " " 5.º	10.131'60.
" " " 6.º	3.221'16.
" " " 7.º	1.340'53.
" " " 8.º	11.867'98.
" " " 9.º	10.000'00.
" " " 11.º	4.847'29.

Total gastado. 93.636'30. Pts.

RESUMEN.

Importa lo recaudado.—130.406'68. Pts.

Idem. lo gastado.—93.636'30. "

En caja para el mes de Marzo.—36.770'38. Pts.

HECHOS Y DICHS.

La política afecta en la actualidad una de esas fases en las cuales, por requerirse cierta competencia para el examen de los asuntos que están á la órden del día, ó por carecer estos del interes especialísimo que caracteriza los debates ruidosos, aquellos que, como nosotros, ocupan solo de la política de bulto, á duras penas hallan medio de compendiar y transmitir las llamadas cuestiones palpitantes.

Realmente no es cosa fácil, y breve mucho menos, exponer las ventajas ó inconvenientes que puede ofrecer el *modus vivendi* con Inglaterra, y calcular si es bastante compensacion al perjuicio que, segun los catalanes, han de sufrir las industrias fabriles, el ancho campo que, segun el Gobierno, quedará abierto al cambio de productos. Ni es cosa que interese por igual á todos los españoles, pese á nuestro reconocido patriotismo, la argumentación de que se vale la escuela proteccionista para demostrar la poca importancia y utilidad de la modificación que Inglaterra concede en la escala alcohólica de su arancel.

Hablárase en los círculos políticos de algazaras estudiantiles ó cambios ministeriales; discutiérase en las Cortes algun furibundo voto de censura ó al menos algo en que cualquier ciudadano pudiera echar su cuarto á espaldas, y verían entónces nuestros lectores que ningún periódico, por grande que fuera su tamaño, podría ocuparse con la debida estension de los incidentes propios de la crónica política.

Mientras dure la discusión del *modus moriendi*, como lo llaman los catalanes, no hay que contar con las sesiones de Cortes para obtener noticias políticas de sensación.

Esperemos pues á que el obispo de Plasencia sufra el esperado correctivo, á que el proceso Oliver sea un hecho, á que Pidal presente un proyecto de enseñanza ó á que el conde de la Romera vuelva á la Diputación Provincial, y cuando algo de eso ocurra ocasion magni-

fica tendrémos de llenar columnas para este sitio del periódico, que apenas cuenta hoy con un raquítico original.

Los perturbadores de Cuba deben ir escañando, en cabeza agena. Al mismo tiempo que llegaba á la Península el telegrama del fusilamiento de Bonaechea y cuatro compañeros suyos, se recibía la noticia de la muerte del cabecilla Agüero en un encuentro que tuvo su partida con las fuerzas de la Guardia Civil.

Las noticias referentes al extranjero continúan haciendo á Inglaterra blanco de todas las miradas.

Por la crisis que provocó el voto de censura contra el Gabinete Gladstone; por los *meetings* que contra Inglaterra se suceden en Irlanda; por los atentados continuos de los anarquistas y dinamiteros; por las complicaciones que surgen en el Afganistán; por la publicación en el *Libro Azul* de ciertas confidencias ojeosas para Alemania, y sobre todo, por las vicisitudes de la campaña del Sudán, Inglaterra está como vulgarmente se dice, en *berlina*, y ella es la que hace el gasto en todas las revistas europeas.

Ya es trabajo grande, para tan orgullosa nación, tener pendientes cuestiones de trascendencia que le acarreen la enemistad de propios y extraños; cuestiones que á la vez que enmarañan la política interior despiertan los recelos y aun el odio de Francia, Alemania Rusia y otras potencias.

Pero nada tan grave en estos momentos para la Gran Bretaña como la partida que en el Sudán están jugando el Madhi y lord Welsley. Allí, á orillas del Nilo, junto á ese río que vió reflejada en sus aguas la ruina de grandes pueblos y la derrota de grandes caudillos, es fácil que deje las uñas el insaciable leopardo inglés entre la presa que creía más segura.

Parece que se trata ahora de trasladar á Dongola el cuartel general: las tropas de dicha región se alojarán en el verano á lo largo del Nilo. Nada se dice ya del ataque á Berber, ni se dá como seguro el movimiento de concentración hacia Korti.

Mucho movimiento de tropas, pero en cambio temores justificados de que no habrá un encuentro formal hasta pasados algunos meses.

Hace muy pocos días cruzaron por el Estrecho los vapores *Persian Monarch*, *Osprey* y *Romeo* con tropas de diferentes armas y abundante material de guerra para la campaña del Sudán.

Desde 1876, esto es, desde que el profesor Graham Bell inventó el teléfono de articulación por cuyo descubrimiento mereció y obtuvo del Instituto de Francia el gran premio Volta, la mayor recompensa científica otorgada en dicho país, se han hecho innumerables aplicaciones nuevas del magnetismo y de la electricidad, algunas de las cuales figurarán al lado de la brújula, el pararrayos y el telégrafo entre las conquistas más brillantes de la ciencia física.

Raro ha sido el año, refiriéndonos á esta última década, en que el catálogo de un congreso internacional, los *comptes-rendus* de las Sociedades sabias ó las columnas de los periódicos no nos han sorprendido con algún descubrimiento portentoso enlazado con las múltiples y maravillosas manifestaciones del fluido eléctrico. Y al ver cómo el sencillo fenómeno de atracción, observado por Thales de Mileto en el ámbar frotado con un paño, ha llegado de experiencia en experiencia á constituir el vasto campo en que se pierden hoy las investigaciones físico-eléctricas; al considerar que de un casual y sencillísimo experimento el hombre ha llegado con su estudio á hacerse dueño de una de las fuerzas más potentes del universo; al contemplar cómo un día tras otro día la ciencia utiliza el fenómeno descubierto en el *electron*, 600 años antes de nuestra era, y cómo se ha valido de él hasta lograr aprisionar los rayos del cielo y convertir en nada las distancias de la tierra, no podemos calcular á donde habrán de llegar las generaciones si en el camino del progreso no hallan obstáculo análogo al que detuvo la soberbia mano de los trabajadores de la torre de Babel.

Ayer, como quien dice, notaba el físico americano Pege la producción de los sonidos en el seno de sustancias magnéticas en el momento de su imantación. Pues por esa observación realizada tal vez en algún rato perdido en el laboratorio, la ciencia ha ganado nuevos y gloriosos laureos con el teléfono, el fonógrafo, el fonógrafo y el micrófono, inventos derivados de aquella experiencia al parecer insignificante. La palabra se reproduce hoy con sus mismos tonos á larguísima distancia, conservándose los sonidos sobre una placa metálica en disposición de ser fielmente reproducidos al cabo de mucho tiempo, y hasta abreviase el camino de las relaciones humanas convirtiendo el rayo de sol en hilo telegráfico y haciendo mensajero de los sonidos y por ende de la palabra, el haz de luz reflejado sobre uno ó varios espejos.

Hoy podemos dar cuenta de otro descubrimiento de este género, que viene á aumentar la larga y brillante lista de las modernas conquistas de la ciencia.

Los periódicos, ingleses describen un nuevo aparato eléctrico inventado por el doctor Guidrah, de Australia, por medio del cual pueden transmitirse á grandes distan-

cias las vibraciones luminosas de un objeto, hasta el punto de reproducir perfectamente su imagen.

El primer experimento, que ha tenido un éxito completo, se ha verificado en Melbourne ante un numeroso público de notabilidades científicas reunidas en un gran salón tapizado de negro. Mr. Guidrah hizo aparecer sobre un disco de metal las carreras de caballos que se estaban verificando en aquel momento en Flemington, pudiéndose observar el espectáculo hasta en sus menores detalles.

A este paso, la vida es un soplo.

Prepárennos á conocer las aplicaciones de ese ingenioso aparato, si, como es muy posible, no surge otro cualquier invento que deje muy atrás los recientes ensayos del notable físico australiano.

Todo se podría temer. En poco tiempo se hacen hoy esas cosas muy añejas.

En los teatros de Madrid los prestidigitadores son los que privan. Comenzó Hermann haciendo prodigios en el elegante teatro de Jovellanos, y ahora se ha presentado Mr. Hartz dispuesto á hacer la competencia en la Comedia á aquel renombrado taumaturgo.

Mr. Hartz representa una revolución completa en el difícil arte. No se sirve de aparatos, ni de mesas, ni de accesorios, ni de ayudantes, ni de criados.

Los juegos más admirables los realiza valiéndose de un velador de vidrio, que desarma y entrega al público para que lo examine.

Todos los diarios de Madrid se deshacen en elogios hablando de dicho artista, y raro es, entre ellos, el que no ha contribuido á la fama de aquel, relatando sus más aplaudidas suertes de escamoteo.

Segun dicen, es por demás notable la destreza que tiene Mr. Hartz para ejecutar esta clase de juegos. Baste decir, que en uno de ellos ha sacado del sombrero de un espectador sin soltar el objeto de la mano, las siguientes cosas: veinte pañuelos, doce botellas de Champagne, ocho cajas de cigarros, veinte vasos, una calavera, una jaula con un canario, cien metros de cinta, ocho faroles con su correspondiente luz, ocho kilogramos de cartas y una peluca.

Hace 200 años el Santo Oficio hubiera tostado las carnes de Mr. Hartz; hoy le colman el público de aplausos y hay quien llega á considerarlo como una especie de providencia.

Con un sombrero de copa y las manos de Mr. Hartz, salían de apuros en tres ó cuatro días los desgraciados vecinos de Albuñuelas y demás compañeros de infortunio.

Entró un joven en una fonda, pidió la lista, y comió de una manera fenomenal, tanto que llamando la atención del camarero, le dijo éste:

—¡Vamos, que bien ha comido usted!

—Pues aún me he quedado con gana.

—¡Con gana!

—Sí, de pagar, porque no traigo ni un céntimo.

ECOS DE LA SEMANA.

Terminadas las precauciones sanitarias que motivaron la interrupción de los viajes de los vapores de la Compañía Paquet Aisé, volverán estos á hacer las acostumbradas escalas en este puerto, los días 11 y 26 de cada mes.

El martes último circuló con insistencia por esta ciudad, el rumor de que había aparecido en las aguas de una playa próxima, el cadáver de un niño. Muchas personas, atraídas por el instinto de curiosidad, acudieron á dicha playa, donde pudieron convencerse de que el supuesto cadáver, era sencillamente el estómago y otros despojos de un pez.

Seguramente aquel rumor tendría origen en el hecho que ha dado motivo á las diligencias que el Juzgado de Guerra, ordinario de esta Plaza, estuvo instruyendo en la noche del mismo martes, en el lugar en que habitan los individuos que componen la Sección de Moros Tiradores del Riff. Segun se decía públicamente en el mencionado sitio, uno de aquellos individuos había puesto en conocimiento de su jefe, el hecho de hallarse gravemente enfermo un hijo suyo, que contaba muy pocos días de vida, atribuyendo la causa de la enfermedad, á los malos tratamientos que aquél recibiera de una mora, con la cual tenía relaciones ilícitas, por mas que vive en su compañía y en la de su mujer propia, (la madre de dicho niño) de la que es parienta.

Posteriormente hemos sabido que la repetida criatura falleció, y que en su cadáver se practicó la correspondiente autopsia.

Hasta aquí lo que es del dominio público en este hecho, que á juzgar por las apariencias reviste las trazas de un crimen.

Tendremos al corriente á nuestros lectores, de este asunto, cuando el mismo deje de ser exclusivamente del conocimiento del tribunal que sobre él entiende.

Ayer llegó á esta plaza el Sr. D. Andrés Moriano, delegado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, para la revisión de cuentas de este Municipio.

Los periódicos de Málaga dan cuenta del desastre marítimo ocurrido el día 4 á veinte millas al E. de aquel puerto.

A las seis de la mañana y por efecto de la densa niebla que impidió verse á ambos buques, se aboraron los vapores «Maurica et Reumon» y «Tonkin», francés el primero, que iba de Valencia para Buenos Aires; é inglés el segundo, que procedía de Cardiff con 700 toneladas de carbon y 6^{ta} tripulantes.

El «Tonkin» recibió la embestida por la banda de babor y comenzó á hacer agua en tal cantidad, que sus calderas estallaron y se fué inmediatamente á pique.

El vapor francés, no obstante tener la proa destrozada, se aguantó sobre la máquina y echó los botes al mar, logrando recoger 38 naufragos del «Tonkin», de los cuales uno falleció durante la arribada, y seis heridos mas ó menos gravemente ingresaron en el Hospital Noble.

Entre los naufragos que han perecido, se encuentran el capitán y el segundo del «Tonkin», creyéndose que deben haber sido las víctimas de veinte y cuatro á treinta personas, segun las declaraciones de los supervivientes.

Publicaciones recibidas.

La Universidad, periódico escolar-libre-pensador, que se publica en Madrid una vez á la semana. El primer número de esta publicación, cuyo producto se ha destinado á beneficio de las víctimas de Andalucía, contiene artículos notables y bellos pensamientos, de los Sres. Pisa Pajares, Silvela, Azcárate, Morayta, Salvá, Chamorro, Sagasta, Sardoal, Fedregal, Campoamor, Echegaray y otros reputados escritores.

Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del país: El último número que hemos tenido el gusto de recibir corresponde al 11 de Febrero próximo pasado.

La Rioja Liberal, semanario liberal dinástico principalmente dedicado al estudio y fomento de los intereses morales y materiales de la provincia de Logroño.

El Abolicionista, órgano de la Sociedad Abolicionista Española.

Sumario.—Obra humanitaria.—Nuestros muertos.—El Sr. Ministro de Ultramar.

Congo y la conferencia de Berlín.—Un proyecto de emancipación para el Brasil.

La abolición de la esclavitud en Camboje.

Provechosa enseñanza.—La administración obstruccionista.

Escándalos esclavistas.—Una exposicion abolicionista.—Desde Nueva Paz.

Suscripción Corchado.—Correspondencia.

Acompaña el último número el discurso pronunciado en el Congreso por D. Rafael M. Labra sobre política internacional.

Edicto.

Don Carlos Arriera Llamas.

Auditor de Guerra y Ju z civil de esta Plaza.

Por el presente y termino de ocho dias, se sacan á pública subasta por segunda vez, varios muebles pertenecientes á Doña Francisca Martínez Gonzalez; que obran depositados en poder de Don Ramon Llado Durán y cuyo pormenor está de manifiesto en la Escribanía de Don Juan Mena, que con la rebaja del veinte y cinco por ciento, que sobre su valor primitivo se ha hecho, queda hoy reducido el valor de todos ellos á cuatrocientos ochenta y nueve pesetas, habiéndose señalado para su remate, la una de la tarde del Martes diez y siete del corriente, en la sala audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de aquella cantidad, y que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes.

Ceuta siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco.—Carlos Arriera.—P. S. M.—Juan Mena.

Imp: de Garcia Contilló

CORREOS.

Cartas detenidas en esta Administracion, por falta de franqueo.

PARA LA PENÍNSULA.

NOMBRE DEL DESTINARIO.	DESTINO.
D. Amalia Cabarcos.	S. Fernando.
Encarnacion Sanchez.	Algeciras.
Concepcion Diaz.	Cantillana.
Teresa Ambrocio.	Algeciras.
Petra Garate.	Pamplona.
Agustina Laguna.	P. de Calatrava
Maria A. Moreno Gomez.	Huelva.
Silvestra Pedreras.	Cáceres.
Cármez Rios.	Sevilla.
Encarnacion Sicilia.	Aracena.
Manuela Bautista.	Balaguer.
Dolores Ferron.	Jitana.
D. Juan Cabezudo.	Casur Escalona
Francisco Soler.	Algeciras.
Tomás Cassaglia.	Linea.
Manuel Garcia (2)	Betanzos.
Felix Domenech (3)	Montizon.
José Cuervo.	Zamora.
Antonio Amaya.	F. del maestro.
Juan Cascajo.	Azaalcazar.
Salvador Gracia.	Motril.
José A. Gutierrez.	Coruña.
Francisco Gimenez.	Torrox.
Pedro Ibañez.	Albaida.
Lucio Moratilla.	Orche.
Francisco Navarro.	Sevilla.
Manuel T. Ochoa.	Holguin.
Casto Pozo.	C. de las Tejas.
Daniel Peiteado.	Bilbao.
Fracisco Postigo.	Mátaga.
Quintin Payás.	Cáceres.
Joaquin Rosado.	Madrid.
Pedro Zamora.	Huelva.
Pedro J. Tudela.	Valencia.
Antonio Torres Moreno.	Ceuta.
Manuel Capdevila.	Madrid.
Tomás de Rojas.	Cádiz.
Mignel de Rojas.	Madrid.
Julian Tirante.	Baza.
José Ruedas Robles.	Málaga.
Damian Belmonte.	Madrid.
Gregorio Calvo.	Madrid.
Sr. Depositario de Hacienda.	Cádiz.
Arzobispo.	Sevilla.

SIN DIRECCION.

- D. Josefa Escudero.
- Josefa Corrales.
- D. Domingo Sotero.

ANUNCIOS.

Linea de navegacion Marroqui.



de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que prevista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

X.

(MARCA DE FÁBRICA.)

Los fumadores mas delicados y exigentes quedarán complacidos usando los selectos cigarrillos **marca X** de la exclusiva propiedad de J. A. Garcia. Ceuta: 6.—Progreso—6.

J. A. Garcia.

Mons Calpe.

Diario político, comercial, de intereses generales y de anuncios.

Este periódico se publica todos los dias, exceptuando los Domingos.

Precio de suscripcion en Gibraltar 70 rvn. al año pagaderos adelantados.

Para España con inclusion de Ceuta franco de porte, 100 rvn. Berberia, 80 rvn.

Números sueltos 4 cuartos.

Suscriben en Gibraltar: por E. Ellice y C.ª calle de Ingenieros No. 36.

En Ceuta: El Administrador de este periódico D. Joaquin Garcia de la Torre.

AVISO AL PÚBLICO

Se elabora pan en la única fábrica de harinas que existe en esta Plaza, por piezas con arreglo al sistema métrico y á los precios siguientes:

El que se compre en la fábrica, ó en el Depósito establecido en la calle de la Soberania Nacional núm. 14 á 29 céntimos de peseta el kilógramo.

El que expendan á domicilio los repartidores de la fábrica á 72 céntimos los dos kilogramos y medio ó sea la cruz: y la mitad á 36 céntimos.

En las demás espendurias no podrá venderse á mayor precio que el de 33 céntimos de peseta el kilógramo.

Las piezas serán de 1.000 gramos 500, 250 y 125.

Todas ellas llevarán la marca

M. G.

Ceuta 28 de Febrero de 1885.

SE VENDEN

Juntas ó separadamente las siguientes

FINCAS.

La casa calle de los Remedios n.º 12.
La de la calle de la Amargura n.º 10.
La de la calle de la L. Pinto n.º 78.

El almacen contiguo á esta que hace esquina á la calle de Linares.

Y un terreno que perteneció á la antigua teneria con las habitaciones construidas en él.

Admite propociones por término de **quince dias.**

Guillermo G. Novelles.

El-Al-moghreb-Al-aksa.

Periódico internacional de intereses materiales, y mercantiles y de anuncios.

Se publica todos los Domingos.

PRECIO DE SUSCRICION.

8. pesetas en todo el mundo,

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Editor G. T. Abrines Tánger. (Marruecos.)

Suscribe en Ceuta el Administrador de este periódico,

D. Joaquin Garcia de la Torre.

EL ECO DE CEUTA

PERIODICO DE INTERESES

LOCALES Y MATERIALES.

En Ceuta un mes 0.75 de peseta.

En la península, 3 ptas. trimestre adelantado.

Remitidos, comunicados, avisos y anuncios á precios convencionales.